

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 11 (once) de abril de 2015 (dos mil quince), a las 17:00 (diecisiete) horas. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 17:16 (diecisiete horas con dieciséis minutos) del día sábado 11 (once) de abril de 2015 (dos mil quince) se reunieron en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 20, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, los integrantes del Consejo General:

Consejera Presidente, Lic. Rebeca Barrera Amador -----
Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante; -----
Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga; -----
Consejera Electoral, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz; -----
Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz; -----
Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López; -----
Consejera Electoral, M. en C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena. -----

----- por parte de los partidos políticos: -----

C. Omar Verdugo Barba, Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
Lic. Ana Ruth García Grande, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; -----
Lic. José Alfonso Frausto Gómez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----
Quím. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; -----
Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Suplente del Partido de Renovación Sudcaliforniana; -----
Mtra. Luz María Enciso Pérez, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza; -----
Lic. Fernando Esparza Medina, Representante Propietario del Partido Humanista; -----
Ing. Adrian Chávez Ruiz, Representante Propietario del Partido Morena; -----
C. Rafael Rodríguez Cortés, Representante Propietario del C. Benjamín de la Rosa Escalante, Candidato Independiente para el cargo de Gobernador del Estado; y -----

----- La Secretaria Ejecutiva -----

Lic. Malka Meza Arce -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del día: -----

- 1.- Apertura; -----
- 2.- Lista de asistencia; -----
- 3.- Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del día; -----
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo -----

General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para el Proceso Local Electoral 2014-2015, respecto a la sustitución de candidatos de la planilla de miembros del Ayuntamiento de Loreto; y -----

6.- Clausura. -----

La **Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo General, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día once de abril de dos mil quince, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito a la Secretaria realice el pase de asistencia para verificar el quórum legal". -----

La **Secretaria Ejecutiva** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión. -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es la Lectura y aprobación del Orden del Día". -----

La **Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto del Orden del día, ¿hay alguna intervención? tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Revolucionario Institucional".

La **Representante del Partido Revolucionario Institucional**: "Buenas tardes, de la manera más respetuosa y atenta que me es posible, le solicito Consejera Presidenta que se retiren los puntos 6 y 7 del Orden del día, dado que aún cuando recibimos el día de ayer ya en la tarde los Proyectos de Acuerdo mediante los cuales se aprueban los Reglamentos de Sesiones y el de Comisiones de este Consejo no ha sido posible que hagamos una revisión puntual del mismo, aunque lo hemos intentado. En el primer caso hay disposiciones de fondo que deben ser evaluadas y precisadas, igual en el segundo; el tema es que me encuentro con que antes de que yo viniera a la representación del Partido Revolucionario Institucional se había hecho la propuesta de que esto se trabajaría en una mesa de trabajo; quiero insistir en mi petición Consejera Presidenta porque no es cosa menor lo que vamos a revisar; el Consejo General, como Órgano Superior de Dirección de este Instituto, debe garantizar la participación en términos de equidad, de pluralidad, de tolerancia de todos sus integrantes y vemos que hay algunas disposiciones que no atienden ese ánimo garantista que debe privar en estos proyectos; en el mejor de los ánimos para que nos permita construir junto con los Consejeros, junto con la representación ciudadana, hacerle la atenta súplica de que podamos trabajarlos en una sesión posterior, cuando usted así lo indique y nos permita hacer las observaciones pertinentes. En mi Proyecto de Acuerdo he hecho algunos señalamientos, pero ya en uno previo realicé algunos, incluso de sintaxis, que no fueron incorporados de manera que quisiera que se evitara eso, póngalo a consideración de la mesa si así lo estima y creo yo que es un ánimo general de los representantes de los partidos, lo hemos censado, el tema es que salga lo mejor cabildeado posible este tema. Muchas gracias". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias señora Representante. Tiene el uso de la voz

el Representante del Partido Acción Nacional". -----

El Representante del Partido Acción Nacional: "Sólo para secundar la petición de la Representante del Partido Revolucionario Institucional". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. ¿Alguna otra intervención? tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Nueva Alianza". -----

La Representante del Partido Nueva Alianza: "Efectivamente, pedirle que se pueda retirar del Orden del día y de ser posible hacer mesa de trabajo, quizá hoy o mañana para que salga a la brevedad posible el Reglamento. Gracias. Es cuanto".

La Consejera Presidente: "Gracias señora Representante. ¿Alguna otra intervención? tiene el uso de la voz el Representante del Partido Humanista". -----

El Representante del Partido Humanista: "También me uno a la petición de mis demás compañeros Representantes. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Candidato Independiente, Benjamín de la Rosa Escalante". -----

El Representante del C. Benjamín de la Rosa Escalante, Candidato Independiente para el cargo de Gobernador del Estado: "Señora Presidenta, con el debido respeto me sumo a la petición de los compañeros, pues estoy en las mismas condiciones, puesto que hace dos días hice el cambio técnico para ser el Representante Propietario y aún le siguen llegando las notificaciones al ahora suplente, entiendo que puede deberse a alguna carga de trabajo especial para ustedes, sin embargo ni siquiera en mi correo electrónico como espejo recibí todo esto y por lo tanto no he podido verificarlo". -----

La Consejera Presidente: "Claro que sí señor Representante. Tiene el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Democrática". -----

El Representante del Partido de Renovación Sudcaliforniana: "Igual, sumándome a la petición de los compañeros para que se tome en cuenta". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. ¿Alguna otra intervención? no habiendo ninguna otra intervención y tomando la solicitud de los señores Representantes de los Partidos, toda vez que se ha mencionado que necesitan unos días más para hacer las revisiones completas a estos reglamentos, creo que es para considerarse, como bien lo señalaba la señora Representante del Partido Revolucionario Institucional, aquí ya lo he mencionado yo también en varias ocasiones, que estamos para construir y para atender en todo momento de la mejor manera este proceso electoral; por supuesto que se atiende su solicitud, lo pongo a consideración de los señores Consejeros... tiene el uso de la voz la Consejera Hilda Silva". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Nada más una solicitud también de mi parte, en caso de que se apruebe la solicitud de los Representantes de los Partidos Políticos en este Consejo, yo propondría también que con la convocatoria a sesión de trabajo, si es que se procede de esa forma, se estableciera en la convocatoria un orden de trabajo para hacer realmente productivo y eficiente el tiempo que invirtamos y que logremos llegar a buen puerto que es lo que a todos nos interesa. Gracias". -----

La Consejera Presidente: "Gracias Consejera. ¿Hay alguna otra intervención? tiene el uso de la voz el Consejero Jesús Muñetón". -----

El Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galavíz: "Como bien lo señalan los señores Representantes de los Partidos, es importante que este documento esté consensado con las fuerzas políticas, sin embargo yo quiero hacer la anotación de que también hemos transcurrido buena parte del proceso sin estos reglamentos y sí es urgente que los establezcamos ya para que podamos operar en todas estas etapas que siguen, que son muy complicadas y que haya reglas claras para las sesiones, que es muy importante que estén establecidas en virtud de que a falta de estos reglamentos se podría dar un intercambio de opiniones fuera de todo orden y podría generar problemas aquí en el Consejo, por eso es importante que estos reglamentos los aprobemos lo antes posible". - - -

La Consejera Presidente: "Gracias Consejero. ¿Hay alguna otra intervención? retomando la solicitud realizada por la señora Representante del Partido Revolucionario Institucional y secundada por todos los Representantes de los Partidos que se encuentran aquí en el Consejo y así con los comentarios de los Consejeros, pongo a consideración retirar los dos puntos del Orden del día correspondiente a los Reglamentos de las sesiones de este Consejo y de comisiones, sin embargo, también me uno a la propuesta que señala el señor Consejero Jesús Muñetón, toda vez que como ustedes saben, el proceso lo iniciamos desde octubre y hemos estado sacando las cosas conforme van avanzando las diversas etapas y yo creo que con este documento que se les está notificando los proyectos, pudiéramos iniciar con las revisiones correspondientes; nosotros tenemos que atender bastantes actividades la semana que entra que son las previas para la aprobación de la documentación electoral y toda la programación que se tiene en este proceso, quizá no sean muchas las mesas de trabajo que podamos llevar a cabo por cuestiones de los tiempos en los cuales nos encontramos, sin embargo, propongo que hagamos una reunión el jueves por la mañana para tener las observaciones que ustedes de este día al día jueves pudieran presentarlas y ser valoradas por los señores Consejeros, que son quienes a final de cuentas votaremos por los Proyectos que se presenten. Tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Revolucionario Institucional".

La Representante del Partido Revolucionario Institucional: "Le oferto una contrapropuesta Presidenta, en términos de que sí es un documento que debe ser rector de las sesiones, justamente para evitar estridencias y excesos, porque no nos damos por recibidos del documento hoy y hacemos llegar a la Secretaría las observaciones, que las compile, que quien formuló el Proyecto las revise, las depure y nos ofrezca uno nuevo para que el día de la reunión de trabajo vengamos en lo específico y no perdamos mucho tiempo". -----

La Consejera Presidente: "Muy bien, muy buena propuesta, ¿hay alguna intervención? tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Nueva Alianza". -----

La Representante del Partido Nueva Alianza: "Una petición al Consejo, las reuniones sugiero que se puedan hacer por las tardes, en las mañanas personalmente me es difícil asistir a mesas de trabajo y esas cuestiones por tener

compromisos de trabajo, entonces sí pediría que se pudieran hacer por la tarde, no importa que nos vayamos muy tarde, no hay ningún problema, pero sí solamente pedir eso". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señora Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano". -----

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: "Sí sería cuestión de revisar y como dice la compañera del PRI, mandar las situaciones pero también en el Instituto Nacional Electoral ya se trabaja así, con un Reglamento y los que hemos trabajado ahí pues ya sabemos cómo se trabaja bajo ese Reglamento, no es nada nuevo, tal vez adaptarlo a aquí; pero sí el horario para verificar y nada más aprobarlo es indistinto pero si se investiga bien en la Ley y en el Instituto Nacional Electoral ya los Reglamentos ya están bien establecidos". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional". -----

El Representante del Partido Acción Nacional: "Yo sí diferiría un poquito de la opinión de la Representante del Partido Revolucionario Institucional, en virtud de que si cada quien manda sus propuestas, se integran y luego hacen un nuevo documento pues vamos a llegar el jueves como estamos llegando hoy, no vamos a conocer el documento, no vamos a ver qué integraron y qué no integraron; yo creo que debe ser este documento, partir de base y las opiniones discutir las en la reunión de trabajo, porque si no vamos a llegar a un documento el día jueves que no vamos a conocer, que va a ser nuevo, ¿si me explico? entonces mejor trabajar sobre este y el jueves vamos revisando cada quien sus opiniones, aunque se me hace muy lejos el jueves, ojalá pudiera ser el mismo lunes o martes, se me hace que el jueves se va muy lejos". -----

La Consejera Presidente: "Lo que pasa es que la señora Representante decía de una reunión no una sesión; es una reunión de trabajo pero sí sería muy bueno que entregaran las propuestas antes para ir las valorando, también como bien lo señala el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano, yo sé que a lo que escucho no han tenido oportunidad de leerlo completo los Proyectos de Reglamentos, pero estos Proyectos están apegados 100% a la legislación, en algunos casos están similares al Instituto Nacional Electoral porque no nos podemos ir más allá de esa reglamentación toda vez que han sido impugnados y han sido ya aprobados por Sala Superior, entonces van a ver ustedes que vamos a atender cuáles son sus inquietudes y verificar cuáles son las solicitudes para ser modificados en los diversos Artículos; pero el documento que se presenta, yo tuve la oportunidad de revisarlo al igual que los señores Consejeros, toda vez que ellos tuvieron también bastante tiempo para revisarlo y están, en algunos casos, apegados a lo que dice la legislación de la materia y también comparados con el Instituto Nacional Electoral y con las resoluciones que ellos ya han tenido respecto a los diversos Artículos o las diversas impugnaciones que se han presentado; sin embargo Consejeros, pongo a su consideración tomar las opiniones de los señores Representantes para tomar las observaciones vía documentos, que los recopile la Secretaria Ejecutiva de este Instituto y hacer una reunión el día jueves, no podría ser antes señores Representantes porque tenemos nosotros que asistir

a capacitación que nos están convocando para los días lunes y martes, estaremos regresando la mayoría el día martes y los demás el día miércoles, por eso estamos programando la sesión para el día jueves y en el ánimo de atender todas las solicitudes, si lo consideran por la tarde; está la propuesta para el día jueves ya para revisar definitivamente los Proyectos de Reglamentos y tener la Sesión lo más pronto posible por la premura y de los plazos que ya se nos vienen encima y las sesiones que siguen, que son un tanto más cansadas y que hay que regular todos estos procedimientos mediante los reglamentos; pongo a su consideración reunión el día jueves con los señores Representantes para finalizar y obtener todas las observaciones que ellos se permitan realizar antes de este día y que entreguen a Secretaría Ejecutiva; Consejeros está a su consideración, ok entonces se pone a consideración retirar los dos Reglamentos de sesiones de Consejo y de comisiones y recopilar las observaciones por parte de los Partidos Políticos a través de Secretaría Ejecutiva y programar una reunión el día jueves si les parece, a las 17 horas... tiene el uso de la voz la Consejera Hilda Silva". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "Propondría que si se acepta lo que solicitó la Representante del PRI, que se ponga un tiempo también para que se puedan procesar las observaciones; a tal fecha, tal hora se reciben las observaciones para ponerle un poco de orden y que todas se puedan revisar y añadir, en su caso, o agregar a los reglamentos". -----

La Consejera Presidente: "Tiene el uso de la voz la señora Representante del Partido Nueva Alianza". -----

La Representante del Partido Nueva Alianza: "Una propuesta para que todos veamos las apreciaciones o lo que le vamos a agregar al documento, sí sería bueno que se pudiera habilitar un documento colaborativo, donde todos pudiéramos poner las observaciones y ahí las íbamos a poder estar viendo todos y estar subiendo algunas otras que no se hayan incluido, es más fácil hacer un documento colaborativo para que todos podamos enriquecer este documento y es más fácil la lectura. Es mi apreciación". -----

La Consejera Presidente: "Yo creo que es más oportuno recibir de cada fuerza política una observación correspondiente a los documentos, con eso aseguramos nosotros que todas las opiniones se van a leer, se van a verificar y en todo momento ver si están acorde a la materia, no tanto en la legislación sino también en jurisprudencia o criterios que ya se han emitido respecto de esto. Los reglamentos, cuando tengan la oportunidad de leerlos completos, se van a dar cuenta que están en ese ánimo y sobre todo para tener nosotros un documento soporte, porque es más difícil estar atendiendo todos que si tenemos un documento en la mano, eso es lo que considero". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Si me permite Consejera Presidente, le informo que se incorpora a la mesa el C. Adrian Chávez Ruiz, Representante Propietario del Partido Morena". -----

La Consejera Presidente: "Buenas tardes Representante. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido de la Revolución Democrática". -----

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: "Creo que nos ha dejado muy buen sabor de boca cuando hemos hecho las mesas de trabajo y nos

ha funcionado ahí, ir quitándonos todas las dudas y todos hacer el mismo trabajo para no hacernos de que si la mandaste, no la mandaste, si me llegó, no me llegó, no quise decir eso, quise decir otra cosa, creo que sería más conveniente que el jueves, si ya va a quedar el jueves a las 17:00, traernos y de una vez hacer punto por punto y ya se termina a las 19:00 o 20:00 horas y al día siguiente se hace la sesión para que de una vez le demos para adelante, creo sería lo más conveniente". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz la Consejera Hilda Silva". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante: "La propuesta original de la señora Representante del PRI me parecía muy pertinente porque avanzaríamos y los detalles que no se alcancen a incluir o si alguien no alcanzó a enviar sus observaciones, igual se van a atender en el momento de la mesa de trabajo, siento que no está peleada una cosa con la otra, en mi opinión; en cambio, a lo mejor ya traemos a la mesa un documento más depurado e inclusive las personas que tuvieran alguna observación a lo mejor ya se corrige; siento yo que es una posibilidad de un avance bien real y ya el día de la mesa de trabajo seguramente ya serán menos observaciones por atender. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Yo apoyo su comentario señora Consejera. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional". -----

El Representante del Partido Acción Nacional: "Tan sencillo como esto: Nosotros tenemos un documento ahorita, preparamos las observaciones de este documento, pero cuando vengamos a la reunión de trabajo el documento va a ser otro porque como ya se lo mandamos por escrito ya no vamos a saber cuáles consideraron y cuáles no; mejor trabajemos sobre este documento, venimos a la reunión el jueves y ahí revisamos los puntos, porque si no vamos a llegar a una reunión sobre un documento que no vamos a conocer, porque va a ser un documento nuevo con las observaciones que cada quien en lo individual le hicieron y que los demás no sabemos. Yo creo que lo mejor es que este es el documento base y sobre él se trabaja el jueves, no con un documento nuevo". -----

La Consejera Presidente: "Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano". -----

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: "Estoy de acuerdo con el compañero de Acción Nacional porque también pudiera ser que nadie le modifique nada, estamos en el supuesto de que le vamos a hacer cambios pero también puede haber el supuesto de que no va a haber cambios; estoy de acuerdo, trabajar con esto y ya tengamos nuestras observaciones cada uno y muy probablemente algunos no le hagamos ningún cambio porque está sustentado legalmente. Es cuanto". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Entonces la cuestión aquí nada más es que se trabajen por parte de ustedes las observaciones y se traigan a la mesa ya con sus observaciones cada quien y ahí mismo vemos cuáles son y si proceden, en todo caso, las modificaciones. Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Morena". -----

El Representante del Partido Morena: "Yo creo que el problema de discutir en

base a lo que todos traigamos sobre la misma reunión donde se está discutiendo algo, es que cuando las modificaciones son menores no hay mayor problema pero cuando hay situaciones de fondo creo que no se ha manejado de una manera todavía muy conveniente los disensos porque no pueden parar la discusión y decir: vamos a votar esto si se acepta o no se acepta, porque ni siquiera es una sesión como tal, es una reunión de trabajo, eso nos pasó cuando se discutió el Reglamento de Registro, y precisamente se complicó tanto porque en el tema de la paridad, donde no había acuerdo, de plano incluso yo opté por opinar que esa parte quedara en otro lugar porque si no se trababa toda la discusión; entonces, yo creo que lo que plantea la Representante del PRI efectivamente sería lo más conveniente, en tanto que si existen propuestas que se hagan por escrito, luego también las propuestas de ocurrencias aquí a la voz, es muy difícil procesarlas porque empieza cada quien a redactarla o a escribirlas como está acostumbrado, a veces no se le entiende, o sea si no está por escrito es difícil; entonces, yo creo que hoy nos dan un documento, porque parto de lo que dice también el señor del PAN, que no se trataría de llegar con un documento que desconozcamos pero el asunto nada más es de momentos: hoy se nos da un documento, domingo, lunes y martes se envían propuestas que son incorporadas, el miércoles que se nos regrese un documento con lo que se acepta y ya entonces con ese documento que tengamos el jueves vemos qué nos falta incorporar y qué no, sería una propuesta que ni nos deja en la condición de llegar sin conocer qué fue aceptado por parte de quien lo redacte y tampoco tener todo que verterlo aquí; yo insisto, a lo mejor como dice el químico, no hay problema y no se va a hacer ningún cambio pero yo creo que, partiendo del peor de los escenarios y prepararse para la condición donde si hubiera, es la mejor manera de poder discutir si es que hubiera algún disenso".

La **Consejera Presidente**: "Gracias señor Representante. ¿Hay alguna otra intervención? ahorita lo que importa es sacar los dos puntos del Orden del día y si quieren ahorita ya cerramos cómo realizamos la mesa de trabajo, que eso ya no es tema de esta Sesión, pero por supuesto que tomamos nota de cada una de las intervenciones y ahorita llegamos a un acuerdo ya cerrando nuestra Sesión. Por favor Secretaria ponga a consideración retirar del Orden del día los dos Reglamentos mencionados y continuar con el siguiente punto del Orden del día".

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de retirar el punto número 6 y número 7 del Orden del día para quedar únicamente hasta el punto número 5 que sería: Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para el Proceso Local Electoral 2014-2015, respecto a la sustitución de candidatos de la planilla de miembros del Ayuntamiento de Loreto, los que se encuentren a favor...".

La **Consejera Presidente**: "Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional".

El Representante del Partido Acción Nacional: "Habría que agregar el punto de la Clausura". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante. Ahora si por favor Secretaria someta a votación". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto del Orden del día hasta el punto número 6, los que se encuentren a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

La Consejera Presidente: "Gracias Secretaria, por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del día". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para el Proceso Local Electoral 2014-2015, respecto a la sustitución de candidatos de la planilla de miembros del Ayuntamiento de Loreto". -----

La Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria, señoras y señores integrantes de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, ¿hay alguna intervención? no habiendo ninguna intervención, por favor Secretaria someta a votación el Proyecto de Acuerdo". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica el Convenio de Candidatura conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para el Proceso Local Electoral 2014-2015, respecto a la sustitución de candidatos de la planilla de miembros del Ayuntamiento de Loreto, los que se encuentren a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

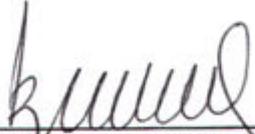
La Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la Clausura". -----

La Consejera Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:45 horas (diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos) se da por concluida la presente Sesión. Gracias por su asistencia". -----

----- Conste -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **11 (once) de abril** del año en curso, la cual consta de **13 (trece) fojas útiles**, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Presidente, los Consejeros Electorales y la Secretaria Ejecutiva de este Instituto. -----


Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente


Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral


Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral


Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral


Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral


Mtra. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral


M. en C. María España Karen de
Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral


Lic. Malka Meza Arce
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **11 de abril de 2015**.

Representante Propietario del
Partido Acción Nacional

Representante Suplente del
Partido Acción Nacional

Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional

Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Representante Suplente del Partido
de la Revolución Democrática

Representante Propietario del
Partido del Trabajo

Representante Suplente del
Partido del Trabajo

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México

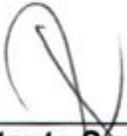
La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **11 de abril de 2015**.



**Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano**

**Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano**

**Representante Propietario del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana**



**Representante Suplente del
Partido de Renovación
Sudcaliforniana**



**Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza**

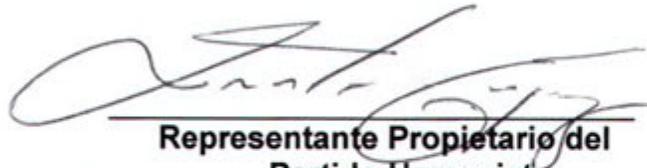


**Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza**




**Representante Propietario del
Partido Morena**

**Representante Suplente del
Partido Morena**



**Representante Propietario del
Partido Humanista**



**Representante Suplente del
Partido Humanista**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **11 de abril de 2015**. -----


Representante Propietario del
Partido Encuentro Social

Representante Suplente del
Partido Encuentro Social

Representante Propietario del
C. Benjamín de la Rosa Escalante,
Candidato Independiente


Representante Suplente del
C. Benjamín de la Rosa Escalante,
Candidato Independiente


La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **11 de abril de 2015**. -----